Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Una quarta Maue al Arca de los Caudales del, y quedar esta en poder del Cindico Personero del Publico; Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Intelig.a

R.

Rossique

Antenor

Ldo. Antonio de Madrid

Nicolas de Madrid

Extraord.o

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Casas Capitulares de ella en onze dias del mes de Septiembre año de mil Setecientos Sesenta y Seis Siendo las nueve oras de su mañana con Corta diferiencia se juntaron a Cauildo Extraordinario los Señores D.n Ig.n Romero Belasquez regidor Perpetuo de esta Ciudad y mas antiguo que Preside de Justicia por